



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C. 22 MAR. 2023

RADICACIÓN: 2019-00710
PROCESO: Ejecutivo Hipotecario

Para todos los efectos del presente proceso, se le reconoce personería para actuar al abogado ELKIN ROMERO BERMUDEZ identificado con cedula No. 72.797.827 y TP. 104.148 del CS de la J, como apoderado de la parte ejecutante.

Se le requiere a la parte ejecutante que dé cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 20 de enero de 2020, por cuanto no se evidencia la notificación al ejecutado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
038 23 MAR. 2023
N° De Hoy _____ A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO